

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 45883** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0234/2025, con destino a riego, en el término municipal de Valdevimbre (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. José María Álvarez Alonso (**2117**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Valdevimbre (León), por un volumen máximo anual de 2.011 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,58 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,19 l/s, con destino a riego, el Comisario por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 4 de diciembre de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D^a. Irene Alonso Álvarez con referencia PRLE187053.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. José María Álvarez Alonso (**2117**).

Tipo de uso: Riego de 0,3775 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 2.011.

Volumen máximo mensual (m³): 503.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,58.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,19.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400005-Terciario Detritico del Tuerto-Esla.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 5 de diciembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250057622-1